

RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución de la Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/SUM-007456/2019

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por la Subdirección técnica de Contratación, compras y suministros – Unidad de Inversiones, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de “Adquisición de Dermatoscopios y Cámaras de Fotos Telederma con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.”.

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/SUM-007456/2019** denominado “**Adquisición de Dermatoscopios y Cámaras de Fotos Telederma con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.**” mediante procedimiento abierto simplificado cuyo presupuesto base de licitación asciende a 93.120,39 € IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato:

Este suministro se encuadra dentro del plan de adquisición de dermatoscopios y cámaras de fotos telederma con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.

Madrid,

LA GERENTE ADJUNTA DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES
Resolución de 25/02/2011 (BOCM núm. 76 de 31/03/2011)

María Luisa Tello García

